

Quito, 8 de abril del 2015

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA FIELQUIMEC
CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

**Señores SOCIOS
FIELQUIMEC CIA. LTDA.**

En calidad de comisario de **FIELQUIMEC CIA. LTDA.** y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.279 de la ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

1. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.
Los libros de actas de Juntas de Socios, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que FIELQUIMEC CIA. LTDA. ha generado utilidad de 123.293,28 durante el ejercicio económico del 2014.

Atentamente,

**Martha de Quintana
Comisario
C.C.**